

Puerto Boyacá en los orígenes del paramilitarismo

Puerto Boyacá in the origins of the paramilitarism

Víctor Hugo Peña Salinas*
Jorge Alirio Ochoa Lancheros**

Resumen

El paramilitarismo, desviación o deformación del accionar militar, es el uso de las armas para lo que no se debe; ha sido factor de violencia en Colombia en las últimas décadas que ha tenido como escenario en sus orígenes al municipio de Puerto Boyacá, desde donde se convirtió en una experiencia piloto para el resto del país. Primero operó como MAS, luego como Autodefensas y últimamente como paramilitarismo. Aquí se analizan los factores que incidieron en los orígenes de éste fenómeno de violencia, en un esfuerzo por comprender la reciente historia del país y por buscarle posibles soluciones a un conflicto que cada día se torna más complejo.

Palabras clave:

Violencia política, autodefensas, paramilitarismo, narcotráfico, guerrillas, ausencia estatal.

* Profesor Facultad de Derecho, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Abstract

Paramilitarism, deviation or deformation of the military action, is the use of arms to what is not and has been a factor in violence in Colombia in recent decades that has had its origins as a stage in the municipality of Puerto Boyacá, from where became a pilot for the rest of the country. First operated as MAS, and then as recently as Autodefenses and Paramilitarism. Here we analyze the factors having an influence on the origins of this phenomenon of violence in an effort to understand the recent history of the country and search for possible solutions to a conflict that every day becomes more comply.

Key words:

Political violence, autodefenses, paramilitarism, drugdealing, guerrillas, absence state.

Introducción

El municipio de Puerto Boyacá, localizado en el departamento del mismo nombre, se ha caracterizado en la década del 80 por una dramática escalada de violencia lo cual ha repercutido en todas las esferas de la nación. Preocupados por este problema hemos encontrado pertinente explorar sobre tal fenómeno, en la búsqueda de sus antecedentes, causas inmediatas y agentes que han intervenido en él.

Se puede caracterizar la violencia de esta región como *violencia política*, por cuanto deriva de una cierta debilidad estructural del Estado colombiano y de sus instituciones democráticas, y entendiendo la violencia política como la agresión a la integridad física o moral, o contra un actor político.

En el análisis de la violencia política en Puerto Boyacá se pueden señalar algunos factores que normalmente se han venido reseñando como causantes estructurales de dicha violencia: el uso y tenencia de la tierra, la falta de canales de participación política, la ausencia estatal, la guerrilla, las autodefensas, paramilitares y el narcotráfico, entre otros. Estos factores combinados y relacionados entre sí han venido a originar nuevos tipos de violencia y elementos adicionales de inestabilidad a la región de Puerto Boyacá en la década del 80.

Por otro lado hemos indagado sobre los factores que han influido para que en Puerto Boyacá se haya gestado en los

años 80 el paramilitarismo, que luego se extendió a otras regiones del país. Factores tales como la impunidad del aparato judicial; complicidad y complacencia del Estado y sus Fuerzas Armadas; apoyos políticos, económicos y sociales por parte de la misma sociedad; alianzas con organizaciones del narcotráfico nacionales e internacionales; abusos del frente 9° de las FARC; hegemonía liberal; Doctrina de la Seguridad Nacional; apoyos de ganaderos y civiles entre otros.

Para lograr este objetivo se ha dividido el trabajo en cuatro capítulos: en el primer capítulo, se hace referencia a los antecedentes históricos de la región, sus primeros pobladores, la estratégica ubicación geopolítica del municipio y la incidencia de la Texas Petroleum Company en esta región.

En la segunda parte, se analiza el uso y tenencia de la tierra; su actividad económica y los conflictos generados por la explotación del petróleo, el protagonismo de los actores en el proceso de colonización y la estrecha relación entre el uso y la tenencia de la tierra con el asentamiento allí de generadores de violencia tan marcados como: la guerrilla, autodefensas, los paramilitares y el narcotráfico.

El tercer y cuarto capítulo de este trabajo, están dedicados al análisis del papel del Estado y de cómo por acción o por omisión de este, la violencia política se enseñoreó en la región. Contribuyendo a ello la ausencia estatal en todos los frentes especialmente

judicial y las formas de participación políticas que ponen en tela de juicio la legitimidad del Estado y sus instituciones democráticas.

1. Ubicación histórico geográfica

1.1 Antecedentes

La región de Puerto Boyacá, desde sus comienzos de poblamiento se ha venido caracterizando como un ente histórico-geográfico con grandes conflictos sociales y enfrentamientos armados, que la ubican en el mapa geopolítico del país como una de las zonas de transición y de crecimiento tan azaroso y acelerado que no ha terminado de conformarse social y culturalmente.

Los antecedentes de su colonización nos los señala Guarín Bocanegra:

La fundación de Puerto Boyacá se parece mucho a la fundación de América. Allí, por la explotación petrolífera se generó clase obrera. Allí, con los desesperados de la fortuna, llegaron los aventureros y las prostitutas, allí llegaron los trabajadores del agro a ponerse al servicio de los grandes terratenientes y latifundistas. Allí también fue gente honesta y humilde. Naturalmente que de este cóctel no podría salir sino una colectividad y una sociedad rebelde, una sociedad que estaba predestinada para lo que pasa hoy¹.

Sumado a lo anterior hubo oleadas de colonización huyendo de la violencia política de la época de 1948 a 1959. Tales antecedentes dan origen a un conflicto social permanente, dados los diferentes rasgos culturales de sus pobladores y la variedad de sus intereses

La fundación del municipio de Puerto Boyacá tuvo el siguiente proceso de manera resumida²: antes de ser erigido como municipio, Puerto Boyacá pasó por diferentes fundaciones y nombres así: primero se llamo Velásquez, y en honor a un picador de madera se llamó Puerto Niño; después fue bautizado con el nombre de Puerto Reyes, en honor al general Rafael Reyes, presidente de la república de 1904 a 1909 y quien era oriundo del municipio de Santa Rosa en el departamento de Boyacá.

Con la llegada de los americanos, retomó el nombre de Puerto Niño en 1929. En 1951, el chiquinquireño Hernando Isidro Puentes Ortega organizó una junta pro-fundación, integrada por 10 miembros, los cuales se trasladaron a la ciudad de Tunja y obtuvieron del gobernador Alfonso Patiño Roselli un auxilio de medio millón de pesos y el nombre al municipio por el de Puerto Patiño, en honor a dicho gobernador.

En el año de 1955 concluida esta cadena de fundaciones y refundaciones, el

¹ GUARÍN BOCANEGRA, Leonardo. Pablo Guarín V. *El libertador del Magdalena Medio*. Puerto Boyacá. Editorial Magdalena Libre. 1980. p.176.

² Información más amplia y detallada sobre el particular la aporta Carlos Medina Gallego en: "Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia" (1990).

gobernador de Boyacá, Sarmiento Buitrago, le cambió el nombre al puerto nuevamente por el de Puerto Gustavo, en honor al presidente Gustavo Rojas Pinilla. Finalmente... “El 14 de Diciembre de 1957, el gobierno de Boyacá mediante el Decreto No. 615 creó el municipio de Puerto Boyacá. Su primer Concejo Municipal se inició el año de 1959 siendo su primer alcalde Ramiro Cárdenas”³.

La procedencia de sus gentes ha tipificado unas características regionales donde confluyen principalmente boyacenses, antioqueños, santandereanos, tolimenses, caldenses, vallunos y costeños. Este proceso de colonización ha determinado una estructura demográfica regional algo diferente para el conjunto del país, caracterizado por: mayor índice de masculinidad, mayor proporción de población en edad de trabajar, menores niveles de instrucción promedio de educación y mayor número de población flotante.

Si observamos el mapa de Colombia, el municipio de Puerto Boyacá está localizado en la región central del país y es uno de los puertos más estratégicos sobre el río Magdalena. También la confluencia allí de los límites de cinco departamentos le dan evidentes ventajas geopolíticas y hacen de esta zona un paso obligado para todo tipo de actividad económica, sin embargo la incomunicación de este puerto con el resto del

departamento de Boyacá ha sido una constante histórica. La distancia entre Puerto Boyacá y la capital boyacense, Tunja es de 373 Km. La compañía petrolera Texas Petroleum Company fue la que abrió las primeras vías de comunicación; cuenta con un aeropuerto particular para la comunicación con diversas ciudades del país.

Los 50 años de vida municipal de este joven puerto de aproximadamente 52.000 habitantes, han pasado por cambios bruscos, crecimiento demográfico y económico acelerados y con una vida tan agitada e impredecible propia de una población en transición que busca su propio perfil de desarrollo.

2. El problema de la tierra

2.1 Elementos relacionados con el uso y tenencia de la tierra en Puerto Boyacá

La lucha por la tenencia de la tierra fue dando origen al enfrentamiento entre campesinos, terratenientes, colonizadores, obreros, petroleros, partidos políticos, guerrilla y desempleados; lo cual fue moldeando una vida cotidiana en la que sus pobladores se fueron acostumbrando al ejercicio de la violencia en sus múltiples expresiones: como mecanismos de poder, de subsistencia y presión política.

En relación con el uso y tenencia de la tierra, coincidimos con Medina Gallego⁴

³ CORREA, Ramón C. Op. Cit. p.127.

⁴ MEDINA GALLEGO, Carlos. “Autodefensas, Paramilitares y narcotráfico en Colombia” Bogotá: Documentos periodísticos. 1990. p.25 a 95.

en señalar que aquí han existido dos sistemas de explotación; el tipo parcelario y el de tipo comercial o latifundio.

Otro renglón de importancia para el desarrollo y crecimiento económico de la Región son los yacimientos de hidrocarburos, cuya explotación se inicia en 1949 y que convierten a esta zona en una fuente importante de explotación de gas natural, y cuya incidencia en los orígenes y desarrollo de la violencia será tratado en título aparte.

2.1.1 El proceso de colonización y legalización de la tierra

Estudios relativamente recientes sobre esta región del Magdalena Medio y su proceso de colonización⁵, nos muestran cómo aquí se produjo una descomposición y pauperización de la población, sin alternativas de dirigirse a otras zonas cercanas para reiniciar colonizaciones y sin posibilidades de ocuparse en labores agrícolas, dada la rápida expansión de las grandes haciendas ganaderas y el auge del narcotráfico a comienzos de los años 80.

Dichos estudios muestran el surgimiento de un “patrón” de conflicto regional caracterizado por: la participación de narcotraficantes en la adquisición masiva de tierras, su convivencia con sectores militares y la formación de “ejércitos

privados” con la consiguiente liquidación de dirigentes de la oposición por un lado, y por otro, la participación de grupos guerrilleros en prácticas de extorsión y secuestro. Este “patrón” habría de extenderse como ejemplo a otras regiones del país especialmente en la década que nos ocupa.

El proceso de colonización de Puerto Boyacá arranca en firme desde 1868 durante el gobierno del general Tomás Cipriano Mosquera como consecuencia de los primeros remates de tierras en la región, y para amortizar la deuda pública. Según Medina Gallego, “El proceso de concentración de la tierra que se da a través del despojo de sus mejoras a los colonos, por endeudamiento, señalamiento y persecución política, permite el surgimiento de haciendas ganaderas, propiedad de comerciantes, industriales, militares retirados y ganaderos”⁶.

En resumen, a la población campesina, como lo anota Medina Gallego sólo le quedaron tres caminos por seguir: “articularse a las haciendas ganaderas en calidad de trabajadores, abandonar sus tierras y venderlas por precios irrisorios y vincularse a movimientos guerrilleros a distintos niveles de compromisos”⁷.

Con la construcción de la carretera de Puerto a la Dorada, hacia 1957, la

⁵ COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA. “Colombia: Violencia y Democracia”. Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Universidad Nacional – COLCIENCIAS. Bogotá, 1988.

⁶ MEDINA GALLEGO, Carlos. Op. Cit. 1ª parte.

⁷ MEDINA GALLEGO, Op. Cit. 1ª parte.

colonización avanza con mayor rapidez al igual que el crecimiento demográfico; es así que para el año de 1950 se estimaba una población de 4.000 habitantes y pasa en 1960 a 8.000 habitantes en el área urbana y en el censo de 1964 arrojó la cifra de 10.895 para la cabecera municipal y 11.664 habitantes en la zona rural; el censo de 1985 da un estimativo de 25.000 habitantes para la década en mención y de 37.846 para el año 2005. Este crecimiento demográfico fue estimulado por las migraciones de gentes atraídas especialmente por la etapa de legalización y escrituración de tierras a través del INCORA a partir de 1963 y por el auge económico de la región en las últimas décadas.

2.1.2 El papel violento de la Texas

La historia de la violencia de Puerto Boyacá está íntimamente relacionada con la historia del asentamiento de la Texas en esta región, y esta última se remota a 1867, año en el cual el congreso expide la ley 51 en la que... “reconoce y garantiza a los adjudicatarios y a los sucesores legales (de la familia Salcedo Salgar), la libre propiedad de los bienes adjudicados en los términos de las leyes, bajo cuyo imperio se efectuaron los remates”⁸.

A partir de entonces, como nos lo señalan las mismas fuentes, la Texas

Petroleum Company* influirá hondamente en los destinos del país y por vía directa en las regiones donde está situada.

La violencia política y el surgimiento de los grupos guerrilleros, encuentran aquí un terreno abonado de inconformidad del cual se nutren; pues mientras que las fuerzas militares de Colombia defendían a la Texas y hacendados, la guerrilla llegó con la pretensión de defender a los colonos despojados, primero como “auto-defensas campesinas” en los años 50 y luego alertados por el foco de la Revolución Cubana, levantan consignas antiimperialistas siendo la Texas uno de sus objetivos.

Así, uno de los elementos que ha contribuido a generar la violencia en la región ha sido la presencia de la Texas que, apoyada por el ejército y bandas de “Pájaros” a sueldo promovió el asesinato de campesinos y el despojo de sus tierras en más de 70 mil hectáreas como producto de colonizaciones, según testimonios traídos por la revista Alternativa de 1978⁹.

Otro de los conflictos sociales originado por el enclave petrolero en la región, lo protagonizan los obreros quienes en ocasiones por reivindicar sus derechos se enfrentan a la Texas y son reprimidos violentamente.

⁸ Ibíd. 1ª parte.

* Amplia información se puede encontrar en La revista de la Texas.

⁹ REVISTA ALTERNATIVA. N° 190 de 1978. Bogotá. P. 17.

2.1.3 La actividad económica de Puerto Boyacá

Inicialmente el eje de toda actividad económica en este puerto, fue la explotación de petróleo crudo por la Texas. Sin embargo, cuando el petróleo comienza a agotarse, otros renglones de la actividad económica van tomando importancia tales como la agricultura de colonización y la ganadería.

Este proceso de descomposición de la sociedad campesina de la región y la transformación de su economía agrícola en economía ganadera, agudiza la contradicción entre terratenientes, pequeños propietarios y campesinos sin tierra, originando otra manifestación de violencia: el abigeato con sus secuelas delincuenciales.

En resumen, se pueden distinguir tres sectores económicos en el municipio: petrolero, agropecuario y de servicios.

2.2 El problema de la tierra y el asentamiento de la guerrilla

El uso y la tenencia de la tierra ha estado siempre presente en los orígenes de la violencia de Puerto Boyacá, ya sea por los conflictos limítrofes de la Texas o por el despojo de la tierra a los colonos, quienes al no ser incorporados como asalariados en las grandes haciendas, sí fueron aprovechados para proveer las cuadrillas de la naciente guerrilla en la región y como “pájaros” de los

gamonales políticos.

El conflicto entre terratenientes y desposeídos, originó lo que Pierre Guilhodes llamara la “Descampe-sinización”, e iría a ser resuelto en confrontación violenta entre las partes ante la ausencia de una autoridad que garantizara el orden público.

En estos tiempos turbulentos cualquier movimiento campesino corría el riesgo de ser identificado como acto de violencia. Los propietarios amenazados por invasores lo denuncian como guerrilleros; los hacendados cuyos arrendatarios se niegan a pagarles las rentas informan al ejército de la presencia de guerrilleros comunistas en sus tierras¹⁰. Así, cuando a comienzos de los 70 el movimiento campesino encabezado por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC levanta la consigna de “a desalambrar” y de recuperación de tierras, es fácilmente “macartizado” como guerrillero y comunista para poder someterlo violentamente.

La tierra, para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, primer grupo guerrillero que hizo su asentamiento allí en los años 60 tuvo gran importancia tanto como instrumento económico como de espacio geopolítico; porque esa zona es un territorio donde puede refugiarse, y en segundo lugar un medio de subsistencia. Luego, la dialéctica de la colonización

¹⁰ NEIRA, Enrique. “La violencia en Colombia. 40 años de laberinto” Bogotá: Edit, Publicaciones Universidad Javeriana, 1990. p. 51-55.

campesina con su sin-salida social y política, fue caldo de cultivo para la naciente guerrilla, aunque su esquema marxista-leninista poco tenía que ver con los colonos; además esta lucha permanente por el uso y tenencia de la tierra ha sido fortalecida por el permanente fracaso de los intentos de la Reforma Agraria en el país.

Para la mayoría de los analistas del fenómeno guerrillero en Colombia, el protagonismo político militar de las FARC en la región, entró en crisis desde el momento en que deja de responder a un objetivo nacional como es el de la toma del poder político y pasa de ser una guerrilla política para convertirse en bandolerismo o en delincuencia común; cuando algún frente guerrillero pasa a ser conformado por elementos tan inconsecuentes con la acción revolucionaria como lo fue el frente Ricardo Franco. Al respecto Iván de Rementería dice:

Una guerrilla convertida en banda deja de ser un contrapoder que sustituye la autoridad del Estado en la Región, perdiendo la legitimidad para ejercer el poder fiscal; su acción recaudadora de recursos económicos (boleteo y vacuna) se conviertan en delito común...Esta, así queda reducida al delito común contra los bienes y las personas¹¹.

Al perder el respaldo popular la guerrilla en la Región hacia comienzos de los 80,

se van creando las condiciones para que se implante en la región la “Teoría de la Seguridad Nacional”, con la cual el Estado consideró erróneamente que los problemas sociales y económicos no existían y que la violencia no era la manifestación de aquella problemática, sino importada del exterior por los vientos de la Revolución Marxista Leninista. Como respuesta, el Estado a través de la XIV Brigada del Ejército permitió la creación e institucionalización de grupos de autodefensa, como lo reseñan Luis Rubio (ex alcalde de Puerto Boyacá) y Guarín Vera (representante a la Cámara por esa Región), según Carlos Medina Gallego.

2.3 Inicios de las autodefensas y paramilitares en la región de Puerto Boyacá

Simultáneamente con la pérdida del piso de la guerrilla aparece la extralimitación del Ejército Nacional, llegando a cumplir excesivamente su papel represivo sobre los pequeños y medianos campesinos agricultores hasta el punto de su descomposición como institución militar y la pérdida de apoyo popular poniendo también en peligro su legitimidad. Sumado a lo anterior se implementan las *tácticas de “seguridad nacional”*, que aconsejan: “...la creación de un ejército propio y una fuerza no convencional de soldados y especialistas de guerra”¹².

¹¹ DE REMENTERÍA, Iván. “Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio”. Bogotá: Editorial CEREC. 1986. p. 343-348.

¹² SANTA FE I (1981) y SANTA FE II (1988). “Una estrategia para América Latina en las décadas del 80 y 90”. Elaborados por la CIA de EE.UU.

Esta misma teoría recomienda cambiar de estrategia y de patrón de guerra involucrando la guerra política, económica y psicológica con la consecuente violencia sistemática contra trabajadores, campesinos, maestros, dirigentes sindicales, políticos, líderes comunales, sacerdotes, etc., haciendo así “cacería de brujas” contra todos los movimientos populares en búsqueda del fantasma comunista y justificando así la creación de las Autodefensas y Paramilitares.

El esquema para esta región fue propuesto antes de la política de paz del presidente Betancourt que comienza a producirse a finales de 1982 coincidiendo en ella varios elementos: por un lado la ofensiva de la guerrilla sobre la población y su desprestigio, las acciones militares del Batallón Bárbula y de la XIV Brigada quienes se esfuerzan por recobrar la simpatía dentro de la población y especialmente a través de sus acciones cívico-militares.

Por otra parte, coinciden en aparecer en Puerto Boyacá por este tiempo, todas las extremas derechas como: “Tradición, Familia y Propiedad-TFP”, algunos coroneles con ideología muy especial, ganaderos y políticos que estaban pensando que “esto había que defenderlo” y, como nos lo relata Medina Gallego:

El proceso se inicia en la Región con la creación de un Ejército privado o

grupo Paramilitar, para que combatiera conjuntamente con el Ejército a la subversión...En una reunión, a la que, además del Alcalde, asisten representantes de la Texas, miembros de la Federación Nacional de Cafeteros, algunos jefes de directorios políticos como socios del Club de Leones, miembros de la Defensa Civil, algunos ex Alcaldes Municipales e Inspectores de policía, excombatientes de la Guerra de Corea, agentes del DAS, D2 y F2; “Pájaros” que han servido a la Texas en conflictos laborales, algunos comerciantes y otros invitados especiales... para poder financiar la creación de ese grupo, se contó con la ayuda de ganaderos de la Región¹³.

Sobre la manera como inmediatamente fue estimulada toda clase de delincuencia después de la histórica reunión, y de cómo se fue saliendo de las manos del gobierno tal situación, veamos lo que al respecto dice Gloria Lucy Zamora:

Por esta época coincide en aparecer en la Región grupos Paramilitares conformados por campesinos de la región realizando allanamientos, detenciones, desapariciones, etc. Estas personas a través de volantes, llamadas telefónicas o en forma directa amenazan de muerte a miembros de Corporaciones Públicas, organizaciones populares, militares de partidos políticos, periodistas, abogados, sindicalistas, sacerdotes, etc., actúan bajo diferentes denominaciones tales como: El MAS, los Tiznados, Los Grillos, Los Mano negra, el Comando José Raquel Mercado, etc”¹⁴.

¹³ MEDINA GALLEGO, Carlos. Op.Cit. p.177 y ss.

¹⁴ ZAMORA, Gloria Lucy. “Los moradores de la represión en el Magdalena Medio”. Bogotá: CINEP, 1983.

Por considerarlos claves para clarificar estos inicios de las Autodefensas y Paramilitares en Puerto Boyacá, veamos a continuación algunos extractos de la declaración hecha ante la Procuraduría por el desertor Jesús Alberto Molina con cédula de ciudadanía 7.252.236 de Puerto Boyacá y publicada en el periódico *La Prensa* el 14 de mayo de 1989: (los subrayados son nuestros).

[...] Hasta el momento me desempeñaba como integrante de un grupo Paramilitar o de Autodefensa llamado ACDEGAN [...] En alianza con el Batallón Voltígeros perteneciente a la IV brigada de Medellín, especialmente me desempeñé en Chocontá [...] Al comienzo la organización era pagada por los ganaderos desde su fundación en el año de 1980 o 1981, por los señores Gonzalo de Jesús Pérez y sus hijos Henry y Marcelo Pérez, y posteriormente en alianza con el batallón Bárbula perteneciente a la XIV Brigada del Ejército...Hago alusión al político Pablo Emilio Guarín Vera, toda vez que éste era político de la organización. En este momento comenzaba a hablarse a nivel nacional del MAS, y este político decía que si una persona que portaba armas y se defendía de los secuestradores y de la guerrilla era del MAS, el también entonces era del MAS ya que portaba su propia arma de autodefensa... más que todo, los que nos encontramos era buscando venganza por la muerte de nuestros familiares...La organización está formada por un presidente; actualmente es el señores Nelson Lesmes Leguizamón, ganadero, un vicepresidente llamado Gonzalo Pérez, igualmente ganadero, un hijo,

de él llamado Henry Pérez que viene a ser el secretario, existe un fiscal o vocal llamado Luis Alfredo Rubio...cuando la organización comenzó el enfrentamiento estaba a cargo del batallón Bárbula, ahora en la actualidad somos entrenados por extranjeros, mas que todo Israelitas, ya que estos son pagados por la Mafia [...] anteriormente eran pagados por los ganaderos y estaban compuestos (los entrenadores) por personal retirado del Ejército [...] Cuando hablo de la mafia hago referencia a Gonzalo Rodríguez Gacha el Mexicano, Pablo Escobar Gaviria y los hermanos Ochoa Vásquez. Hacia 1986 cuando yo entré, esta nueva organización estaba en la era de acople con la Mafia [...] es que los cabecillas de la organización consideraron que era importante y beneficioso el conseguir ingresos económicos superiores a los que tenían, y por tal razón nos dijeron: 'Muchachos vamos a trabajar un rato con la mafia, ayudándonos, dándonos un poco de protección ya que ellos nos pagan muy bien y luego nos apartamos de ellos, esto exactamente nos lo decía don Gonzalo y Henry Pérez...en realidad quien mas dañó la organización fue don Henry... nos dedicábamos unos a 'cuidar cocina' que significa cuidar los laboratorios del procesamiento de la droga y narcóticos... en relación con ejecuciones, cumplir la misión de dar de baja a un ejecutivo de Cementos Nare, a un sindicalista de ECOPETROL, etc, [...] coordinamos todo con la policía para saber el sitio y hora de una misión, si es en Puerto Berrío, con la policía de Puerto Berrío y así sucesivamente lo hemos hecho con los organismos de Puerto Boyacá, Puerto Berrío, la Sierra,

Barrancabermeja, Puerto Triunfo, etc.
El Alcalde Luis Alfredo Rubio Rojas,
el cual renunció, también colaboraba
con la organización...¹⁵

Aquí en esta confesión que es histórica, se desentraña uno de los elementos claves para entender la violencia de la década en cuestión y vemos como, algunos de sus principales gestores se hallan en la mismas fuerzas militares, algunos políticos, autoridades del gobierno, ganaderos, mafia del narcotráfico y naturalmente, la guerrilla, y por qué no decirlo, en el mismo Estado, por acción o por omisión.

2.4 Incidencia del narcotráfico en la región

La mafia del narcotráfico se instala en la zona de Puerto Boyacá a mediados de la década del 80, por encontrar allí dos ventajas: la política y la socio-económica. La ventaja política está representada por la ausencia del Estado y la socioeconómica estaría representada por la economía colonizadora campesina, que le iría a aportar tierras aptas en las zonas de fronteras agrícolas y fuerza de trabajo suficiente para la producción, además de la topografía favorable para los aeropuertos clandestinos ya que era el mejor medio de transporte para los productos de la actividad de narcóticos.

Al comienzo las relaciones de la mafia con la guerrilla en la Región, fueron de convivencia y de cooperación en algunos

casos, en tanto que con los aparatos represivos del Estado, eran casi de tolerancia en algunos casos y de soborno en otros, por cuanto para el Ejército y la Policía en ese momento el enemigo a combatir era el comunismo representado en la ideología de la guerrilla allí operante; todavía el narcotráfico no era tan evidente ni era el enemigo número uno del gobierno de turno – el de Turbay Ayala (1978-1982).

El establecimiento de la Mafia en la región trajo consigo un triple poder: el económico, el político y un nuevo poder social, hasta el punto de fundar grupos políticos como “Morena” –Movimiento de Reconstrucción Nacional-. Este “nuevo poder social” está representado en la redistribución de la riqueza por parte de los jefes mafiosos ya que hicieron cruzadas sociales entre las gentes pobres de la región como: brigadas cívicas, creación de clínicas, escuelas, puestos de salud, etc.; arraigando así su prestigio social en la región que posteriormente les serviría para afianzar su poder político.

Con el asentamiento de la mafia en la región ya son tres los agentes más notorios que intervienen como protagonistas de la violencia en la década citada: la guerrilla, el Ejército y el narcotráfico. Esta relación lleva al terror con la creación del MAS (Muerte A Secuestradores), y moviliza la base social de la guerrilla como nos lo manifiesta De Remetería: “...El triángulo del terror queda constituido así por: los Ganaderos,

¹⁵ Ver Periódico LA PRENSA. “Declaraciones de un desertor” Bogotá, 14 de mayo de 1989.

el Ejército y la Mafia... pero este terror no tan solo cumple una función militar antiguerrillera, también cumple una función económica que beneficia a terratenientes, ganaderos y mafiosos; obliga a la migración campesina y rebaja el precio de la tierra”¹⁶.

La guerra sucia pasa a ser el instrumento de lucha contra el fantasma del comunismo en la región ahora con esa tripleta militar. El sector ganadero tradicional al ser suplantado por el “nuevo ganadero” proveniente del narcotráfico, se ve así involucrado, sin proponérselo en el triángulo del terror y la guerra sucia.

Una consigna se lee en una valla a la entrada del municipio: *“Bienvenidos a Puerto Boyacá, tierra de paz y progreso, capital antisubversiva de Colombia”*. En este Puerto se ha desarrollado así el único modelo anticomunista y contraguerrillero del país, que luego se convirtió en el modelo paramilitar en el cual han intervenido el ejército, los ganaderos y el narcotráfico. Esto conllevó a que el narcotráfico se afanzara en la región como un nuevo poder económico, social y político y entrara a suplantarse prácticamente la presencia estatal.

De esta forma, en la opinión del investigador Bejarano, para 1990,

Lo que en sus inicios fue el modelo

de Puerto Boyacá se extendió en el Magdalena Medio y actualmente parece buscar su reproducción en otras zonas del país... Este modelo impulsado por los narcotraficantes tiende a transformar el latifundio tradicional ganadero con el desarrollo de enormes innovaciones tecnológicas... a ello hay que agregar el impulso de formas de organización social como las autodefensas, que acaban dando “seguridad” a la actividad económica de la zona”¹⁷.

Los ideólogos de los grupos paramilitares esbozaron a la ciudadanía, que Puerto Boyacá era la capital anticomunista de Colombia y que ellos acogían a las instituciones legítimas y democráticas del sistema. Sistemáticamente negaban siempre que existiera una relación con el narcotráfico; sin embargo, luego del asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, Puerto Boyacá se convirtió en “refugio” de estos y cautelosamente los van aceptando en público, tal como lo leemos en el periódico regional “Puerto Rojo” de mayo de 1986:

Desde el punto de vista de los intereses de la Nación resulta patriótico no escuchar la propuesta de los “Malos”, de cancelar la deuda externa o invertir esos dineros indudablemente mal habidos, en actividades que benefician al pueblo Colombiano... Resulta juicioso pensar en que una respuesta sea estudiada y no desechada abiertamente porque a simple vista

¹⁶ DE REMENTERIA, Iván. Op cit.

¹⁷ BEJARANO, Jesús Antonio. “Construir la Paz. Memorias del Seminario Paz, Democracia y Desarrollo”. Presidencia de la República. Bogotá, 1990.

parezca fantástica y por lo tanto irrealizable”. Al año siguiente en mayo de 1987 se leía en el mismo periódico en la columna editorial:... “¿Quién es menos humanitario: si los Estados Unidos produciendo dos bombas atómicas por día o Colombia diez toneladas de coca en un año?”¹⁸.

3. Ausencia estatal y su relación con la guerrilla, autodefensas, paramilitarismo y narcotráfico

Por haber sido este municipio siempre una zona de colonización, se ha caracterizado por la ausencia del Estado por omisión o por exclusión. Esta ausencia puede entenderse en los siguientes aspectos: jurisdiccional, económico, fiscal, policivo y social entre otros.

La falta de presencia jurisdiccional del Estado ha llevado a resolver el principal conflicto -tenencia de la tierra- por medio de la confrontación de fuerzas de manera violenta y no por medio del arbitramento de las autoridades del Estado y de los entes gubernamentales, derivándose así hacia las acciones violentas.

En cuanto a la acción policiva del Estado en la región de Puerto Boyacá, especialmente en la década del 80 se ha desmedido la presencia represiva del Estado y sus fuerzas represivas, a tal punto de haberse convertido en uno de los factores generadores de la violencia.

Por otro lado, la ausencia del Estado con respecto a lo económico está dada por la falta de: infraestructura vial, regadío, energética, comunicaciones, mercadeo, servicio de salud y educación, crédito, tecnificación agrícola etc. Esta ausencia del Estado en cuanto al desarrollo de infraestructura afecta especialmente la producción agraria de pequeños y medianos propietarios.

La ausencia del Estado en la región no permitió llevar a cabo una política fiscal adecuada en cuanto al recaudo de gravámenes o impuestos derivados de la riqueza y producción de la misma porque, según De Rementería: “...Un Estado que nada aporta a la región pierde su legitimidad para recaudar impuestos allí”¹⁹. En consecuencia, otros agentes extraños a la actividad estatal entran en estos casos a suplantar al Estado en la actividad recaudadora a través de vacunas, boleteos, chantajes etc.

En el campo social, la ausencia del Estado en la región ha permitido que la contradicción entre terratenientes y pequeños propietarios haya encontrado en la violencia la principal forma de solucionar conflictos, y en la guerrilla el principal interlocutor o mediador de los mismos, aprovechando ésta la falta de canales de expresión; como nos lo corrobora Enrique Neira:

La ausencia de canales de expresión de demandas, es lo que lleva muchas veces a buscar otras vías menos

¹⁸ Ver PERIÓDICO PUERTO ROJO. Mayo de 1986 y Mayo de 1987.

¹⁹ DE REMENTERIA, Iván. Op Cit.

reconocidas para expresarlos, entre los cuales claro está, se encuentra la irrupción de violencia social. A la falta de mecanismos de representación para negociar intereses propios frente a intereses de otros, son pocas las opciones de negociación en la elaboración de los conflictos propios²⁰.

La violencia política se produce mucho más en aquellas zonas sin acceso institucional y canales o mecanismos de representatividad; tal es el caso de Puerto Boyacá y de otras zonas de colonización. Esta circunstancia fue aprovechada por la Texas, la Guerrilla, las Autodefensas, Paramilitares y narcotráfico para justificar allí su contrapoder político-económico y legitimar así su presencia.

3.1 Ausencia estatal y su relación con el uso y tenencia de la tierra

La posesión estatal comienza prácticamente en el año de 1868, cuando el gobierno de entonces, llamado Estados Unidos de Colombia, cedió al Estado soberano de Boyacá un extenso territorio para construir un camino y tener así acceso al Río Magdalena.

Para esa época ya había un sinnúmero de colonos desorganizados y dispersos, según documento fechado el 22 de febrero de 1870 y citado por Medina Gallego "...La primera autoridad civil de la Región fue el señor José María Vásquez, notificado por el Distrito de

Pauna como "el primero que después de 300 años de poblada esta parte del Magdalena, ejerce autoridad con atribuciones legales".

La legendaria ausencia del Estado en esta región se hace manifiesta inicialmente por el hecho de la falta de vías de comunicación. Ningún funcionario quería hacerse cargo para administrar este territorio porque tenía que atravesar a lomo de mula varios departamentos para poder llegar a Chiquinquirá a cobrar el sueldo... "A tal punto que en 1914 el gobierno Departamental tuvo que delegar la Administración de esta Zona al Departamento de Antioquia durante 10 años"²¹.

El gobierno nacional y departamental comenzó a darle alguna importancia a esta región solo a partir de 1936, debido a la presencia de la Texas, iniciándose allí la primera forma de colonización en Puerto Boyacá, llegándose al extremo de tener que litigar el derecho para poder atravesar territorios de la Texas, hasta llegar al Río Magdalena y hacer presencia allí con la administración estatal.

El poder del Estado para esa época en la región era eclipsado por la Texas ya que suplantaba las funciones de este, a través del desarrollo de la infraestructura y prohibiendo incluso la venta de productos nacionales en su jurisdicción. Durante ese tiempo la Texas no permitió

²⁰ NEIRA, ENRIQUE" La Violencia en Colombia". Compilación de textos. Bogotá-Cali. 1977

²¹ MEDINA GALLEGOS, Carlos. Op Cit. P.74.

que se vendiera trago boyacense en su territorio, pues la presencia del Estado se limitaba al nombramiento de algunos alcaldes e inspectores de policía.

La presencia de algunas entidades e instituciones que comenzaron a difundir las políticas del Estado a nivel local paradójicamente, no fueron nacionales; fueron la Alianza para el Progreso y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, hacia la década del 60, pero como respuesta a la expansión del ejemplo de la Revolución Cubana. Luego comenzaron a funcionar allí el Banco de Colombia, seguido por el Banco Ganadero, la Caja Agraria, el INCORA, el ICA, el INDERENA y los fondos Ganaderos de Antioquia, Cundinamarca y Caldas.

3.2 Ausencia estatal y surgimiento de la guerrilla

La primera manifestación de violencia de tipo guerrilla se vio en la época del 50, generada por la violencia bipartidista y como consecuencia del proceso de concentración de tierra en pocas manos. Estas primeras guerrillas eran de carácter liberal como la denominada “De la Ribera”. El desarrollo de esta primera guerrilla liberal abarcó los departamentos limítrofes con el Río Magdalena a saber: Cundinamarca, Santander, Caldas, Antioquia y Boyacá. Muchos colonos ingresaron a estas por temor a sentirse desprotegidos frente a quienes utilizaban la violencia para acumular riquezas y apropiarse de sus parcelas. Esa violencia de la guerrilla liberal era de partido a partido y recibía

orientaciones políticas de la guerrilla liberal del Llano encabezada por Guadalupe Salcedo. Con la declaración de amnistía del general Rojas Pinilla, después de 1953, sumado a pugnas y luchas internas se da un proceso de descomposición de esta guerrilla que degeneró al final en vandalismo y asesinatos.

Hacia 1963 la Sociedad de Agricultores de Colombia –SAC comienza a solicitar autorización para organizar “Auto-defensas” que los protegieran de las guerrillas. En respuesta, el gobierno expide el decreto 3398 de 1965 que ordena crear la “Juntas de Auto-defensas”. Norma que se convirtió en ley 48 de 1968.

Para la época del 60 se crearon en el país y en especial en esta zona de Puerto Boyacá algunas condiciones propicias para el asentamiento de grupos guerrilleros y el surgimiento de grupos y movimientos políticos y sociales: los bajos precios del café, desequilibrio fiscal, devaluación monetaria, inflación, alza de hidrocarburos, etc. Bajo estas condiciones, más la Revolución Cubana y en respuesta al Frente Nacional y su política excluyente surgieron las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC en 1963, el Ejército de Liberación Nacional - ELN en 1964 y el Ejército Popular de Liberación – EPL en 1967. Se organizan partidos políticos y movimientos sociales como la Alianza Nacional Popular - ANAPO en 1961, el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino - MOEC en 1961, el

Movimiento Revolucionario Liberal - MRL en 1962, el Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista - PCC (ML) en 1964, La Central Sindical de Trabajadores de Colombia - CSTC en 1964, el Frente Unido en 1965, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC en 1965 y el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario - MOIR en 1969 entre otros.

Según Rubio Rojas (ex - alcalde de Puerto Boyacá): “Hacia 1964 se produce el primer secuestro en Colombia, aquí, con el doctor Duque, al lado de “La Pizarra” no estoy muy bien seguro del grupo político, parece que era el ELN..., luego ese grupo sale y viene el dominio de las FARC”²².

El papel de las FARC en esta primera etapa era más de “Guardia Civil Rural” que de guerrilla revolucionaria. Controlaban el robo de ganado, lo que les valió el apoyo económico y logístico de muchos ganaderos. Existían como “Autodefensas Agrarias Campesinas”. En esta forma la guerrilla desempeñó un papel en cierta medida policivo y de orden, suplantando en ocasiones la autoridad administrativa del Estado en la región.

A partir de 1978 comienza a agudizarse la crisis al interior de las FARC y el Partido Comunista por la ola de secuestros y abusos del “Frente Ricardo

Franco”, lo cual obliga a que los hacendados con mayor capacidad económica comiencen a abandonar la región por temor a ellos.

Hacia el año 1980 la presencia del Estado allí se manifiesta por intermedio de las FF.MM. principalmente, caracterizado por la represión abierta a la población campesina y abusos a través de los retenes militares, la carnetización cada 15 días, el control del mercado, y la detención arbitraria e incluso el maltrato a los detenidos, colocando así a la población entre dos líneas de fuego: Guerrilla – Ejército²³. Esta situación sería más marcada durante el gobierno de Turbay Ayala, donde la presencia del Estado es materializada por medio del Estatuto de Seguridad.

Con la creación de la XIV Brigada del Ejército con sede en Puerto Berrío y el establecimiento del batallón Bárbula en Puerto Boyacá, el Estado pretende suplir su presencia y legitimar su jurisdicción; no obstante, el efecto producido en la década del 80 fue la del abandono total de la tierra por parte de los campesinos ya que se encontraron en la encrucijada entre dos fuegos: Guerrilla – FF.MM.

Al asumir el gobierno el presidente Betancur (1982-1986) y debido a las continuas denuncias y movilizaciones de los pobladores de la región, se vio obligado a “suavizar” la presencia represiva del Estado en la Zona e

²² MEDINA GALLEGO, Op. Cit. p.132.

²³ Sobre el particular ver amplia información en: Gloria Lucy Zamora. Op.Cit. p.9 a 21 y Carlos Medina Gallego. Op. Cit. p.142 a 168, quienes aportan amplias denuncias y documentos al respecto.

implementando en cambio una estrategia cívico-militar para ganarse así el apoyo de la población campesina y colocarla en contra del enemigo común: la guerrilla comunista.

Por esta misma época se produce un cambio sustancial entre las fuerzas militares y la población campesina, basado en la creencia que tenía el General Yanine Díaz para los conflictos de “baja intensidad”: que la guerra con las FARC la ganaría quien se gane la población civil. Es así como se implementan las campañas cívico-militares, las buenas relaciones sociales y psicológicas a través de la práctica del compadrazgo, como en el caso de éste General, quien llegó a tener 300 ahijados, a tal punto que los campesinos ya no le llamaban por “mi General”, sino “mi compadre”.

El Ejército finalmente no suplió la presencia del Estado, por cuanto su empeño fue propiciar y amparar los nacientes grupos paramilitares, dejando así la aplicación de la justicia ya no en manos del Estado sino en los particulares. Además estas primeras autodefensas paramilitares recibieron el respaldo económico de los terratenientes y ganaderos de la zona, para cumplir funciones que antes eran exclusivas de las FF.MM. Al respecto, Rementería considera que “El ejército, como instrumento del Estado en la región no tan solo aparece como una autoridad esencialmente represiva sino, además,

como una autoridad que permanentemente va encontrando la posibilidad de que él represente un mínimo papel jurisdiccional en la región”²⁴.

Por otra parte, en opinión de Serpa Uribe, la ausencia estatal y la impunidad vinieron a ser aprovechadas por la guerrilla en las décadas de los 60 y 70 desde su campo de acción para irse metiendo en el negocio del narcotráfico:

La Guerrilla donde tiene sus áreas de operación hace deslindes, arregla los problemas de agua, hace pagar la deuda a los morosos, controla a los adúlteros, elimina a los abigeos, enjuicia a los basuqueros y celebra matrimonios, en un moralismo digno de mejor causa, lo que sin embargo no le impide meterse en el negocio de la droga para sostener la Revolución²⁵.

Es así como en la década del 80 serían otras fuerzas las que vendrían a suplantar la presencia del Estado, también desde su propio campo de acción: las autodefensas, paramilitares y el narcotráfico.

3.3 Ausencia estatal y su relación con autodefensas y paramilitarismo

Para mayor precisión sobre el tema, algunos autores coinciden en establecer diferencias básicas sobre los términos: autodefensas, paramilitares y sicarios.

Las *autodefensas* fueron creadas en sus inicios por algunos terratenientes en

²⁴ DE REMENTERÍA, Iván. Op. Cit. p.333

²⁵ SERPA URIBE, Horacio. En: “Construir la Paz”. Bogotá, 1990.

colaboración con el Ejército, para contrarrestar los abusos de la guerrilla frente a sus patrimonios y amparada en la práctica por los gobiernos de turno a través del decreto 3398 de 1965 y la ley 48 de 1968. En tales años las autodefensas tuvieron en principio la misión de complementar los esfuerzos oficiales y de contrainsurgencia. Su significado semántico indica que son creadas para defenderse, no para atacar o hacer la guerra o tomarse el poder; se autodenominan así para darle un significado menos terrorífico.

Los *Paramilitares* también fueron creados por los terratenientes y ganaderos, con apoyo directo y/o soterrado de sectores institucionales y narcotraficantes, asistidos por las FFMM para enfrentar la oposición política y derivando en un abierto clima de intolerancia y genocidio. No atenta contra el régimen constitucional y legal vigente pero sí contribuye a deslegitimar al Estado y sus instituciones. Su sello moderno consiste en su carácter antiobrero neofascista.

Los *sicarios* son pistoleros a sueldo, que actúan con frecuencia en cuadrillas paramilitares o de autodefensa, pese a que en apariencia actúan solos. Son muchas veces menores de edad, escogidos por las mafias para evitar así el tratamiento de la justicia a mayores de edad.

La distinción entre autodefensas, paramilitares y sicarios ha resultado en

muchas ocasiones artificiosa, en cuanto unos y otros se confunden para efectos de su legitimidad o tolerancia estatal. Al respecto, el informe de la revista internacional de *América Watch* dice que:

“Es difícil tener certeza si los grupos que hoy actúan como defensa fueron creados o no bajo el amparo de la ley 48 de 1968, de tal forma que si los grupos Paramilitares se distinguen de las Autodefensas por sus orígenes, actualmente se confunden por la manera como operan, puesto que unos y otros asesinan e intimidan a civiles considerados como de izquierda”²⁶.

También el parlamentario de Puerto Boyacá, Pablo Emilio Guarín, narró en sus editoriales del Periódico *Puerto Rojo* el proceso del surgimiento y desarrollo de grupos de autodefensas y paramilitares en Puerto Boyacá, que comenzó a producirse a mediados de 1982, en medio de circunstancias tales como: las acciones de contraguerrilla adelantadas por el Batallón Bárbara y la XIV Brigada, la ofensiva de las FARC sobre la población local a través de mayores exigencias económicas, secuestros y, sumado a lo anterior, el “esquema pacificador” del presidente Betancur que - según Guarín - aparece en contravía a la política anticomunista de las gentes de la región.

El principal grupo paramilitar - Muerte a Secuestradores (MAS), se constituye durante la alcaldía militar del capitán Oscar Echandía, en reunión en la que -

²⁶ VALENCIA VILLA, Alejandro y Hernando. “La guerra contra la droga en Colombia. Informe 1991”, En: Revista América Watch. Bogotá, Editorial Tercer Mundo. 1991. p. 23.

según Lucy Zamora - "...además del Alcalde, están presentes representantes de la Texas Petroleum Company, miembros de la federación Nacional de Cafeteros, directorios políticos, miembros de la defensa Civil, algunos ex - alcaldes, etc"²⁷. Por su parte en los orígenes del paramilitarismo, Medina Gallego vincula a otros agentes como el Comité de Ganaderos, las FF.MM., y a víctimas directas e indirectas del secuestro.

Sobre la financiación de los grupos paramilitares, tales agentes consideraron que había la necesidad de construir un grupo armado, o una especie de guerrilla; que la guerra es muy costosa porque tenían que dotarlos de ropa, hamacas, alimentarlos, vestirlos y purgarlos; por ello acordaron que cada ganadero debía colaborar con \$2.000 por cabeza de ganado y recogieron por este concepto unos 200 millones. Pero también consideraron que esto no alcanzaría para nada porque tuvieron la necesidad de comprar vehículos, radios, provisiones, municiones y armas, por lo cual permanentemente tuvieron que solicitar ayuda a los ganaderos. Por lo anterior, según lo testimonia Jesús A. Molina Urrea - el desertor paramilitar citado atrás - la organización ganadera ACDEGAM (Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio), no pudo sostener el excesivo costo económico de las autodefensas y paramilitares, viéndose obligados a

aceptar la ayuda proveniente del narcotráfico.

La bandera anticomunista de las autodefensas [violencia política-delito político] fue utilizada por doble vía: una por los carteles de la droga para ocultar sus operaciones y la otra por algunos organismos del Estado, empleando la guerra sucia para acallar las voces opositoras al régimen político y hacer notar así la presencia del Estado en la región.

Organismos del Estado como el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad), en cabeza de su director de entonces, General Maza Márquez, se inclinó por denominar a los grupos paramilitares como "Autodefensas", por considerar que instituciones como la Policía Nacional, la Defensa Civil y la Cruz roja son organismos paramilitares y no se les puede confundir ni señalar con la misma designación semántica que a grupos criminales. El mismo General propone cinco factores que explican la proliferación de las autodefensas:²⁸

1. Como fenómeno de generación espontánea, ello para responder al hostigamiento de los grupos represivos y a la impunidad estatal.
2. Como estrategia de la subversión armada, es decir colabora con la organización de las Autodefensas, Brigadas populares y milicias para enfrentar al hostigamiento oficial.

²⁷ ZAMORA, Lucy. Op.Cit. p.38

²⁸ VARIOS. En: Revista SEMANA de Abril 11 de 1989. Ver aquí un amplio despliegue sobre la investigación adelantada por ésta Revista.

3. Como resultado de la descomposición social en la región; la irrupción del narcotráfico crea sus propios mecanismos de defensa.
4. Como reflejo del desequilibrio jurisdiccional en el Medio Magdalena, por la ausencia de aplicación de justicia, y ,
5. Como resultado de la deserción guerrillera.

El citado General Maza clasifica a las autodefensas en tres categorías según su origen y constitución:

- En el caso de la guerrilla existen organizaciones de apoyo, como nervio militar encargado de adelantar campañas de limpieza o “autodefensas populares de masas”.
- Las autodefensas subsidiadas por sectores agropecuarios para desarticular los reductos guerrilleros y defender su patrimonio económico.
- Los grupos de autodefensas concebidas por la mafia del narcotráfico, persuadidos por las atractivas ofertas salariales ofrecidas por los carteles de la droga.

Hacia el año 1983 los grupos paramilitares que antes eran grupos de contrainsurgencia o unidades especializadas en la lucha contra guerrillera “ahora son grupos Paramilitares conformados por campesinos de la Región [...] estos grupos actúan bajo diferentes denominaciones [...] se encargan de proferir amenazas de muerte contra miembros de corporaciones

públicas, y de organizaciones populares, políticas, sociales, eclesiásticas, etc”²⁹.

Reconocidos políticos de la región de Puerto Boyacá han sido acusados de pertenecer, promover o dirigir dichas agrupaciones como en los casos del MAS, ACDEGAM y MORENA, como se desprende de los informes del DAS, la Procuraduría y declaraciones de los desertores como Diego Biafara y Jesús A, Molina. Víctima de su propio engendro, el Estado colombiano con sus instituciones vio caer a prestantes figuras políticas, especialmente de la UP (Unión Patriótica), judiciales, periodistas, abogados, catedráticos universitarios, sindicalistas y candidatos presidenciales; que, como lo dijera Medina Gallego: “La muerte de ellos representaba la muerte del Estado y sus tres poderes”.

La lucha de los sectores democráticos del país por prohibir las autodefensas triunfó parcialmente, luego de múltiples debates en el Parlamento y por los medios de comunicación, siendo removidos de sus cargos los Ministros Rafael Zamudio y Manuel Arias Carrizosa en junio de 1989. Luego de varios decretos, la administración Barco expide el decreto N° 1194 de 1989 en el cual se sanciona a quien promueva, financie, organice, dirija, fomenta o ejecute acciones tendientes a la formación o ingreso de personas a grupos armados de los denominados “Escuadrones de la muerte, bandas de sicarios o de justicia privada, equivocadamente denominados grupos

²⁹ ZAMORA, Gloria. Op. Cit.

paramilitares, con pena de prisión de 20 a 30 años y multa de 100 a 150 salarios mínimos legales mensuales”.

No obstante estos decretos no tuvieron mayor trascendencia para reducir de manera significativa la violencia paramilitar, y es así como para finales de 1989 el fenómeno se había extendido por otras zonas del país, debido en gran parte a la omisión estatal para investigar acusaciones serias de participación de agentes y oficiales del gobierno; también debido a los abusos de la guerrilla, especialmente en las regiones ganaderas, y por el abierto patrocinio de algunos sectores gubernamentales, quienes pregonaban la necesidad de enfrentar la guerrilla con acciones de autodefensa y paramilitar.

3.4 Ausencia estatal y su relación con el narcotráfico

3.4.1 Condiciones para el surgimiento de la mafia

A finales de la década de los 70, la presencia de la mafia del narcotráfico encuentra en ésta región algunas ventajas políticas, socio-económicas y geoestratégicas para instalarse. El Estado, por ausencia, acción u omisión crea una **condición política** que le permite a la Mafia realizar sus operaciones sin mayor peligro. La relación de la mafia con el Ejército era de tolerancia, ya que este estaba allí era para combatir a la guerrilla comunista y no para perseguir el delito común del

narcotráfico. Durante ese período las relaciones entre la mafia y la guerrilla fueron de convivencia y de colaboración mutua. La guerrilla suple en parte a las autoridades del Estado y actúa como un contrapoder.

En cuando a la **condición geoestratégica**, debido a que la topografía es apta para la construcción de infraestructura de comunicaciones terrestre, aéreas, de mecanismos de seguridad vitales para las operaciones del narcotráfico. La falta de una vía apta que comunique a Puerto Boyacá con Tunja -la capital del departamento- es también, en cierta medida, una ventaja para la mafia del narcotráfico ya que permite evadir la posible acción represiva de las autoridades departamentales.

La **condición socio- económica** para el cultivo ilícito está dada por las características de una economía de colonización que le aportaba tierras para el cultivo de la coca. Por el poder económico de la mafia se crea la necesidad de legalizar estos dineros “calientes”, a través de la adquisición de tierras de engorde, fincas y demás bienes materiales y títulos valores en las Bolsas.

Esto va a cambiar sustancialmente la relación del narcotráfico con la guerrilla, dándose el fenómeno de “la subversión contra la subversión”, de que hablara Eduardo Pizarro León-Gómez³⁰.

Se constituye entonces un nuevo poder social dentro del conflicto de esta región.

³⁰ PIZARRO LEON-GOMEZ, Eduardo. “La Guerrilla en Colombia”. En: Revista *Controversia* n° 141.

Además porque considera la mafia que no debe pagar la vacuna o impuesto de la guerrilla sobre propiedades “legales”. Al respecto De Rementería advierte que: “En términos antropológicos, los jefes mafiosos se convierten en hombres de prestigio que finalmente legitiman su poder social como poder político, entrando directamente o por interpuestas personas al debate y participación política Nacional³¹.”

La lucha irregular y clandestina propiciada por todos esos instrumentos militares (Guerrilla, Ejército, Paramilitares, Sicarios) crea una forma de guerra específica la “guerra sucia”, la cual vuelve al enemigo lo indeterminado y, como si parodiase a Bertolt Brecht, De Rementería escribe al respecto:

En este tipo de guerra los neutrales son enemigos, ya que la neutralidad sirve al enemigo; los pacíficos son enemigos ya que la paz que no se ha ganado por la fuerza de las propias armas es la paz del enemigo; los sospechosos del poder que identifican actores o acciones clandestinas por razones casuales o ajenas a la voluntad, deben ser destruidos porque esa información puede servir al enemigo. En fin, todos son enemigos, porque el enemigo es un aparato irregular y clandestino: el enemigo es un blanco indiscernible³².

De esta forma, la “guerra sucia” hace víctimas indiscriminadas en toda la

región de Puerto Boyacá y nadie se escapa allí de tener o ser vinculado con la violencia y de ser victimario o víctima misma.

3.4.2 De la violencia política al delito político

Siendo el narcotráfico un problema social y político, va unido a la crisis generalizada de las instituciones del Estado y esta coyuntura es aprovechada por él para por una parte, suplir al país en la lucha contra la guerrilla y por otra, declarar la guerra abierta a los agentes e instituciones del Estado que se opongan a su negocio ilícito; en tal forma que ya para finales de los 80 analistas como Fernando Giraldo llegan a afirmar que: “El narcotráfico hoy día oscila entre actividad delictiva común y la actividad política [...] Su actividad ahora es anti-institucional, violenta e ilegal aunque sus fundamentos y resultados son aleccionadores y sirven de manera creciente al Estado que la combate”³³.

La intervención de la mafia narcotraficante con su paramilitarismo en la política y su caracterización como violencia política, ha sido evidente y ha sido forzada entre otras, por las siguientes circunstancias:

1. Por la creciente debilidad del Estado para administrar justicia.
2. Por su participación en la lucha anticomunista, y

³¹ DE REMENTERÍA, Iván. Op. Cit.

³² DE REMENTERÍA, Iván. Op. Cit. p. 46

³³ GIRALDO GARCÍA, Fernando. *Colombia 1981 – 1985 de la Violencia a la Guerra*. Medellín, 1990. p.117.

3. Por la intervención norteamericana en la lucha por la extradición de nacionales.

Esta misma apreciación se encuentra en la Revista Javeriana de 1989, en donde el sacerdote Javier Sanín S.J. editorializa lo siguiente:

El Narcotráfico no escapa a la **violencia política**. Hace parte de ella. Mata para tener una tajada del poder o hacerse a él totalmente, para forzar una negociación que proteja sus intereses, para conseguir la derogación o no aplicación de una Ley, para imponer sus Alcaldes, para independizar sus territorios, para obstruir un veredicto o vengarlo. Lo otro para apoderarse de un predio, para sacar la mercancía o entrar el dinero, para sacar del juego a los oponentes; es pura y simplemente delincuencia común³⁴.

La última fase desarrollada por la violencia política en Puerto Boyacá ha sido la del terrorismo y guerra sucia; terrorismo en el cual se utilizan todas las fuerzas de lucha; una vez que alguien las utiliza, la contraparte no puede dejar de hacerlo porque le ganan la guerra y así se implica a toda la población civil. En esta guerra prologada pareciera que no hubiera sino dos salidas: la negociación o el exterminio; para ambas hace falta el poder.

De 1985 a 1998 el terrorismo en Colombia hace callejón sin salida debido

a que se entrelazan tres fuentes de violencia a saber: guerrilla, narcotráfico y aparato represivo del Estado, llegándose a hacer alianzas de uno con otro: “Ejército y Guerrilla contra Narcos; Guerrilla y Narcos contra el Ejército; Ejército y Narcos contra la Guerrilla”³⁵. A estas alianzas tendríamos que agregar una más: la de los esmeralderos.

La alianza más común ha sido entre Ejército y Narcos en sus luchas anti-comunistas, la de Narcos y Esmeralderos para conformar los grupos de autodefensa y paramilitares de la región, y, últimamente la alianza entre Narcos y Guerrilla para proteger sus fuentes de financiación y sus mutuos intereses.

Según Medina Gallego, la principal institución política del narco-paramilitarismo ha sido la creación del Movimiento de Restauración Nacional-MORENA, el 6 de agosto de 1989: “Con filosofía abiertamente anti-comunista, ocultamente antidemocrática y de perfil neofascista; [...] nace en las entrañas de la institución más cuestionada actualmente en el país, por su reconocido comportamiento anti-comunista, su vinculación estrecha con el Narcotráfico, los grupos Paramilitares y de Autodefensa y los escuadrones de Sicarios: ACDEGAM”³⁶.

La actividad narco-paramilitar se encaminó a partir de 1984 hacia la

³⁴ TERRORISMO o Violencia Política. En: *Revista Javeriana* de noviembre-diciembre. Bogotá. 1989. p.300.

³⁵ *Ibid.* p.301

³⁶ MEDINA GALLEGOS, Carlos. Op.Cit.

preparación de escuadrones de la muerte, y en 1987 a través de la creación de escuelas mercenarias especializadas con instructores judíos, ingleses y surafricanos, y con sede en Puerto Boyacá; fueron preparados con el objetivo político de aniquilar a los sectores de la nación que abogaban por la extradición y la lucha contra el negocio ilícito de la droga. Es así como se comienza a diezmar al “Nuevo Liberalismo” en Puerto Boyacá y a nivel nacional con el asesinato de su Ministro de Justicia Lara Bonilla el 30 de abril de 1984.

Esta violencia política protagonizada por el narco-paramilitarismo, evoluciona hacia la modalidad del terrorismo urbano con muertes indiscriminadas de ciudadanos inocentes, como en el caso del avión de Avianca, de la destrucción de las sedes del DAS y del periódico EL Espectador en Bogotá el 2 de septiembre de 1989 y con magnicidios como el asesinato de los candidatos presidenciales Jaime Pardo Leal el 11 de octubre de 1987 y de Luis Carlos Galán el 18 de agosto de 1989, suceso éste que sería la gota que rebozó la copa de la violencia política.

4. Formas de participación política en Puerto Boyacá

4. 1 Fanatismo e intolerancia política

Para Haddad, “La violencia es un recurso para alcanzar los objetivos de

actores individuales y colectivos, cuya apelación a medios violentos de acción indica la debilidad o fragilidad de los canales institucionales de articulación de sus intereses y de su control social”³⁷.

Así llegamos a categorizar la violencia política como resultado de una democracia restringida por el bipartidismo y referida a la práctica política del país, como el Frente Nacional, los períodos transcurridos bajo estado de sitio, y, el esquema de gobierno-oposición de los años corridos en la década del 80; así como la supuesta apertura política por el desmonte de la democracia bipartidista y concretada en la Constitución de 1991 a través de la búsqueda del poder, con el esquema político de la democracia participativa, pero que hasta el momento no ha satisfecho las expectativas de pacificación o merma de la violencia política.

Algún analista de la política ha incluido la variable del “fanatismo e intolerancia política”, para escudriñar en las causas de la violencia en Puerto Boyacá; y habla de un fanatismo – sectarismo político originado en la hegemonía impuesta y ejercida de manera excluyente por un partido: el Liberal. En otras épocas por el partido Comunista de influencia pro-cubana especialmente. Con este fanatismo e intolerancia política se encuentra también el abandono en que los mantenía el gobierno nacional: “...Había la creencia que ese era una zona de comunistas que había que dejarla

³⁷ HADDAD, Pablo Roberto. Op.Cit. p.238.

acabar” según afirmaciones hechas por Pablo E. Guarín³⁸.

La intolerancia de la hegemonía liberal se hacía evidente en los dos bandos y más se acentuaba si se trataba de gentes que se atrevieran a pregonar de pertenecer al partido Conservador, a la Alianza Nacional Popular - ANAPO o a la Unión Nacional de Oposición - UNO.

Con relación a la vida local, Medina Gallego cita al Padre Galindo cuando afirma que: “La hegemonía del MRL, fue suplantada por la ANAPO, que alcanzó un buen número de concejales ... este fue desplazado por el Partido Comunista, hasta que el liberalismo oficialista recobró la hegemonía”³⁹.

A lo largo de la década del 60, la lucha política a nivel regional se llevó al campo electoral. Sólo hasta finales del año 1970 el partido Comunista Colombiano – PCC comienza a cambiar de estrategia y a conjugar la lucha armada con la parlamentaria, coincidiendo ésta época con el comienzo del quebrantamiento de las relaciones entre los ganaderos de la región y las FARC. Comienza así mismo la persecución de los dirigentes comunistas en la región (1977). La intolerancia política se enseorea de Puerto Boyacá: por un lado con la herencia bipartidista y excluyente del régimen del Frente Nacional en cabeza del liberalismo hegemónico en la región, y por el otro, con la influencia ideológica

de la *Teoría de la Seguridad Nacional* que comenzaba a dar sus frutos con la “guerra fría” a nivel mundial y con la “guerra sucia” en lo nacional.

El clímax de esta intolerancia y fanatismo político se vino a manifestar con los asesinatos de dirigentes y candidatos de la Unión Patriótica-UP especialmente, con las secuelas ampliamente conocidas. En ésta intolerancia política y en el fanatismo, está entonces, el germen de lo que los politólogos y ahora “violentólogos” llaman la Violencia Política. Esta intolerancia vendría a ser la generadora de las otras formas de violencia, llámense: violencia guerrillera, violencia paramilitar, violencia estatal o violencia narcoterrorista.

La tolerancia política es uno de los principios del liberalismo y de la democracia, pero en ésta región, de mayoría liberales, los gobiernos liberales han sido también cómplices o patrocinadores importantes de la violencia ejercida al amparo de un mal llamada “hegemonía liberal”. Recordemos que fue allí donde primero se le puso zancadilla al proceso de paz y tregua del presidente Belisario Betancur y el 22 de octubre de 1984, fue proclamado Puerto Boyacá como “el primer fortín anti-subversivo de Colombia”, implementan sus propios métodos de “pacificación” y justicia privada a través de las autodefensas.

³⁸ GUARIN BOCANEGRA, Leonardo. Op. Cit. y MEDINA GALLEGGO, Op.Cit.

³⁹ MEDINA GALLEGGO, Op. Cit.

4.2 Problemas en el ejercicio del poder

4.2.1 Legitimidad del Estado

La cultura política se refiere a la interiorización colectiva de principios fundamentales como la tolerancia, la justicia, la igualdad, etc. También la cultura política se refiere a la aceptación de fuentes de legitimación del poder y el respeto a la autoridad. Allí donde hay reconocimiento colectivo de dicha legitimidad habrá igualmente un rechazo tácito a la violencia por parte de la población y, de contraparte, si el gobierno se siente con autoridad y legitimidad, también evitará y no será indiferente con la violencia. La lucha por el ejercicio del poder en Puerto Boyacá, ha tenido mucho que ver con la cultura política y la idiosincrasia de sus gentes.

Para un estudioso de la violencia como Daniel Pecaú, "...Las causas de la violencia política en Colombia se hallan en la "precariedad" del Estado que pone en entredicho su credibilidad y la solidez misma de las instituciones"⁴⁰. Esta precariedad también se puede manifestar como: la falta de atención pública en sectores marginales de la población; la falta de presencia del poder público en zonas conflictivas y empobrecidas, y como falta de culturización política en esos mismos sectores. De paso, la misma precariedad del Estado engendra exclusión de doble vía: la exclusión política dada la hegemonía liberal en la región de Puerto Boyacá y la exclusión

económica de los programas estatales por considerarla una zona altamente conflictiva, o "zona roja".

En la década del 80, al producirse excesos unas veces y debilidades en otras en el ejercicio del monopolio de la violencia por parte del Estado, aparecen grupos contestatarios armados como: organizaciones de autodefensas, paramilitares y narcoterroristas, que entran a disputarle al Estado el ejercicio de la legitimidad.

En los gobiernos de Betancur y Barco se muestra un afán por recuperar la legitimidad del Estado en esta región y para ello trazan Políticas de Paz que se implementan a través de los programas de "Diálogo y Tregua" de Betancur y luego con el "Plan Nacional de Rehabilitación-PNR" de Barco.

4.2.2 Canales de expresión política

Otro de los problemas a tratar dentro de las formas de participación política en Puerto Boyacá y su incidencia en la violencia, es la falta de canales de expresión política. La ausencia de dichos canales viene dada en dos direcciones: como ausencia del Estado y sus canales, y como ausencia de formas de expresión de demandas de los sectores hacia el Estado.

Por la misma ausencia del Estado y por su precariedad, se ha producido allí una exclusión por acción o por omisión del gobierno frente a sus gobernados. Se ha

⁴⁰ PECAUT, Daniel. En: Revista Análisis Político. Nº 13 de 1991.

creado un abismo o brecha entre el Estado y la región, influyendo para ello los siguientes factores: el autoritarismo estatal, el centralismo político y administrativo, la exclusión por parte del bipartidismo heredado del Frente Nacional, y la falta de una pedagogía política, entre otros.

En esta región objeto de estudio, la falta de canales de expresión, y la no obtención de respuesta a sus demandas, por omisión o por exclusión, ha contribuido a que los pobladores apelarán a otros canales para satisfacer sus necesidades comunales y cívicas tales como: la guerrilla, la autodefensas paramilitares, el terrorismo, el abstencionismo electoral, la protesta callejera, la oposición y la subversión en sus diferentes manifestaciones. Allí el único conducto ha sido la de la hegemonía liberal y a través de ésta el monopolio de la única vía posible de expresión política sana.

Frente a lo anterior, el Estado y los gobiernos de turno han ensayado algunas estrategias de inclusión, para superar la debilidad estructural del Estado y de nuestra democracia, implementando algunos canales de expresión a través de programas tales como: el Plan Nacional de Rehabilitación – PNR, Consejerías de rehabilitación, Programas de Reinserción, algunos intentos de reforma agraria, la elección popular de alcaldes, diálogos de Paz, descentralización político-administrativa

y algunos intentos de educación democrática.

Durante el gobierno de Barco se ensayó con el esquema de “Gobierno-Oposición” y se puso de moda el término “concertar”, para tratar de legitimar el sistema político y lograr así mayor participación de la comunidad a través de los Consejos de Rehabilitación, pero sin lograr la erradicación de la violencia política de la región. Este gobierno consideraba que erradicando la pobreza absoluta erradicaría de contera la violencia política, contrariando la tesis sustentada por Samuel Huntington en su “Teoría de la Modernización”, quien afirma que: “...No es la pobreza y el atraso, sino el deseo de enriquecerse y modernizarse lo que engendra la violencia y la inestabilidad”⁴¹.

Hablando de modernización, la región de Puerto Boyacá ha sido considerada como una zona de transición, porque ha tenido un acelerado crecimiento en su tasa demográfica y económica. Ha pasado de ser un caserío a una ciudad con características modernas en solo 30 años, y su zona rural se tecnificó pasando a ser agroindustrial, con explotación petrolera y ganadería extensiva.

La violencia en sus varias manifestaciones-según el autor mencionado-, viene a ser el rasgo común en las ciudades en transición como en el caso de Puerto Boyacá. De la misma opinión es el sociólogo Alejo Vargas⁴².

⁴¹ NEIRA, Enrique. Op. Cit. p.34.

⁴² VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. “Magdalena Medio Santandereano, Colonización y conflicto armado” Bogotá: CINEP, 1982.

Esta posición es coincidente también con la de algunos teóricos no marxistas como Hannah Arendt y R. Dahrendorf, quienes establecen la correlación entre violencia y cambio, y consideran la violencia como “el instrumento de intervención directa en política”⁴³.

Para el caso de Puerto Boyacá, según estas teorías la violencia sería requisito previo e indispensable del cambio y propio de sociedades en transición. Tal vez por ello, y acogiéndose a estos teóricos es que los agentes gubernamentales han seguido la estrategia de “dejar hacer – dejar pasar” para no hacer mayor cosa por ésta región.

4.2.3 Responsabilidad de la Izquierda democrática

Sobre la responsabilidad que le cabe a la izquierda política en el caso que nos ocupa, van algunas reflexiones. La posición de los Neomarxistas como Gramsci, consiste en buscar el poder a través de las relaciones sociales de producción y como resultado de un proceso socio-cultural: “...hay que conquistar a las masas como requisito previo del poder popular”, cosa que intentó hacer el Partido Comunista Colombiano en Puerto Boyacá a través de las FARC, pero que se vio malogrado por los abusos de éstas y las desviaciones de la misma teoría marxista-leninista, pero también por la estrategia de exterminio dirigida contra los militantes del partido Unión Patriótica-UP.

Por otra parte, desde el ala Liberal Hernando Gómez, cuestionando los movimientos guerrilleros y a la misma izquierda, afirma que: “Más que cualquier otra cosa, la actual violencia política en Colombia es un monumento a la impotencia de la Izquierda Democrática, a su incapacidad de expresar, de dar coherencia y ofrecer salida al descontento acumulado de los estratos medios y bajos de ciudades y campos”⁴⁴.

Dentro de las organizaciones políticas, la izquierda democrática es otro canal de expresión política a través del cual las masas populares manifiestan su descontento y pueden influir en la toma de decisiones, pero en esa región- en la época que nos ocupa, no ha podido cumplir tal función, debido a múltiples factores como: sicariato, persecución, intolerancia, sectarismos, anticomunismo, torturas, desapariciones y guerra sucia. A esto se agrega el abandono y desviación de las teorías marxistas-leninistas por parte de las organizaciones guerrilleras en lo referente a su reticencia en la búsqueda del poder a través de la organización y movilización de las masas. Tal situación en cambio sí fue aprovechada por algunos sectores de la extrema derecha y de corte fascista, llegando a organizar campesinos y pobladores alrededor de gremios tales como: ACDEGAM, MORENA, Autodefensas Campesinas, el MAS – Muerte a Secuestradores, Tradición Familia y Propiedad - TFP,

⁴³ NEIRA, Enrique. Op.Cit. p.26.

⁴⁴ GOMEZ BUENDÍA, Hernando. “Instituto de Estudio Liberales”. Bogotá, 1985.

como se observa en los testimonios atrás mencionados.

Los Gremios económicos como la SAC, ANDI, FENALCO, ACOPI, CAMACOL, Federación Nacional de Cafeteros, Federación Nacional de Algodoneros, Federación de Ganaderos, etc. son otro, canales de expresión democrática, que no obstante su poder económico, no han sabido canalizar la expresión política más allá de su participación a través de los dos partidos tradicionales.

En esta región, al finalizar la década del 80, todavía no se había resuelto el problema - quizá fundamental - de nuestro sistema político democrático, cual es el problema de dar garantías a la oposición, no obstante de estar legalizados en Colombia algunos partidos de izquierda y de oposición. Sólo con la Constitución de 1991 se vino a ver la necesidad de darle un espacio suficiente a la oposición para que ésta sirva de canal de expresión política y como alternativa de poder.

Conclusiones

Para la década del 80, la violencia política ha cobrado en Puerto Boyacá más vidas humanas que en cualquier otra parte del país. Aquí se produjo una polarización social y política y de desajuste de la sociedad, irradiándose al resto del país, sirviendo como prototipo de violencia para otras regiones.

Hemos caracterizado el caso de Puerto Boyacá como de violencia política, tenien-

do en cuenta que violencia política es aquella generada en la lucha por el poder y el control del Estado o el uso de la fuerza física por, o contra, un actor político.

En cuanto a las formas de participación política en Puerto Boyacá, se encontró que existe en la década analizada una marcada hegemonía liberal en el Concejo Municipal y en casi todas las entidades del gobierno, dándose así la exclusión hacia los demás sectores políticos y, sumado a ello, el fanatismo e intolerancia en la práctica política.

La disputa por el poder nos presenta allí diversos actores: los primeros colonizadores y terratenientes; la Texas Petroleum Company; la población civil, la guerrilla, las autodefensas y paramilitares, el narcotráfico, la hegemonía liberal y el gobierno a través de su aparato represivo. Estos actores han ejercido el poder en épocas distintas, suplantando cada uno a su manera, la presencia del Estado y el monopolio de su fuerza.

El uso y tenencia de la tierra ha sido el principal motor generador de violencia entre los colonizadores, terratenientes y la Texas, contribuyendo a ello la ausencia del Estado y de su aparato judicial en unos casos o su precariedad en otros. Hacia finales de la década analizada, sería el narcotráfico la principal correa de transmisión del engranaje violento tanto de la guerrilla como del paramilitarismo.

La falta de acceso por parte de los campesinos a recursos adecuados y

suficientes, la presión constante de los terratenientes sobre nuevas zonas colonizadas, la inexistencia o anulación de canales de expresión política y la falta de participación ciudadana, configuran el escenario de un conflicto agrario no resuelto. Este conflicto se ha traducido en luchas violentas. El campesino lejos de participar voluntariamente en este conflicto, se ve forzado a huir de sus parcelas o a engrosar las filas de cuadrillas armadas ilegales.

Puerto Boyacá, por pertenecer a una sociedad en transición de una sociedad de agricultura precaria a una agricultura y ganadería altamente tecnificada, presenta por consiguiente altos rendimientos económicos y ocasiona, en la disputa por la concentración de éstos, la violencia en la región; se corrobora así en parte la hipótesis de que: “a mayor dinamismo económico, mayor violencia” y que ésta “es un rasgo común de las sociedades en transición”.

A mediados del año 1990 se inicia el proceso de sometimiento a la justicia y es así como 15 grupos de autodefensa del Magdalena Medio, con unos 4.000 miembros en total, manifestaron al gobierno su intención de dejar las armas y desmovilizarse, presionados por las acusaciones que los vinculaban con los paramilitares y el narcotráfico y además acogidos al decreto 2047 de 1990, a excepción del grupo encabezado por Henry Pérez, quien finalmente sería asesinado en julio de 1991. El 1º de

diciembre de 1991, atraídos por la excarcelación inmediata y para legalizar su situación jurídica al amparo del nuevo decreto 2265 del 4 de octubre de 1991, entregan sus armas otros reductos de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, en cabeza de Ariel Otero, quien precisó que: “Las regiones controladas por las Autodefensas son todo el Magdalena Medio, el Yarí en el Caquetá, Caucasia y otras dos zonas en Antioquia y el Bajo Cauca⁴⁵.”

Para el año de 1995 en 409 municipios (el 42%) la mafia narco-paramilitar ya ha adquirido tierras (la mayor inversión en Antioquia) con las consecuencias de aumento de los desplazamiento de campesinos, sobre-valoración de las tierras, financiación de la contrainsurgencia privada y pública (las Convivir, por ej.), ganadería extensiva en las mejores tierras, incremento de la inequidad social y de los conflictos violentos.

Para enero de 2006, se registra la dejación de armas por 742 paramilitares de Puerto Boyacá. A octubre de 2007 no obstante los esfuerzos del gobierno, el informe de la Organización Internacional de Derechos Humanos asegura que aún quedan alrededor de 8.000 paramilitares en el país. Igualmente los medios registran para éste mes un número de 53 parlamentarios vinculados con la *parapolítica*, 39 de estos procesados por la Corte Suprema de Justicia, siendo 35 de ellos pertenecientes a la coalición del gobierno actual.

⁴⁵ RÍOS ROJAS, Julián (1991). “Siguió entrega de las Autodefensas”. En: Periódico *El Espectador* del 1º de diciembre.

Bibliografía

- Atlas de la violencia en Colombia (1987-1989). En: Revista Semana. 1989.
- BEJARANO, Jesús Antonio y otros. *Construir la Paz. Memorias del Seminario de Paz, Democracia y Desarrollo*. Presidencia del la República. Bogotá, 1990.
- COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA. *Colombia: Violencia y Democracia*. Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Universidad Nacional- Conciencias. Bogotá, 1988.
- CORREA, Ramón C. *Monografía de los Pueblos de Boyacá*. Academia Boyacense de Historia. 1982.
- DE REMENTERÍA, Iván. *Hipótesis sobre la violencia reciente en el Magdalena Medio. U. de los Andes*. Bogotá, 1986.
- Declaraciones de un desertor. En: Periódico *La Prensa*. Mayo 14 de 1989.
- GILHODES, Pierre. *Política y Violencia. La cuestión agraria en Colombia 1958 – 1970*.
- GIRALDO GARCÍA, Fernando. *Colombia 1982 – 1985: de la Violencia a la Guerra*. Medellín, Enero de 1990.
- GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. Editorial en la Revista del “Instituto de Estudio Liberales”. Bogotá, 1985.
- GUARÍN BOCANEGRA, Leonardo. *Pablo Guarín Vera. El libertador del Magdalena Medio*. Edit. Magdalena Libre. 1988.
- GUZMÁN, Germán. *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Edit. CEREC. Bogotá, 1986.
- HADDAD, Pablo Roberto, (Comp.). En: *Construir la Paz. . Memorias del Seminario de Paz, Democracia y Desarrollo*. Presidencia del la República. Bogotá, 1990.
- MEDINA GALLEGOS, Carlos. *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia*. Bogotá, 1990.
- NEIRA, Enrique. (Comp.). *La violencia en Colombia*. Bogota, 1989.
- Un caso intrincado de violencia: Colombia*. En: Revista Javeriana. 1990.
- NOTICIAS TEXACO. En: Revista de la Texas Petroleum Company. 1987.
- PECAUT, Daniel. Colombia: Violencia y Democracia. En: Revista *Análisis Político*. No13. Bogotá, Mayo a Agosto de 1991.
- PIZARRO LEÓN-GÓMEZ, Eduardo. “*La Guerrilla en Colombia*”. En: Revista *Controversia* n° 141.
- PUERTO BOYACÁ, un canto a la paz. En: El Tiempo, 21 de mayo de 1989.
- PUERTO BOYACÁ: “Enviado especial.” En: *Revista Alternativa*, Bogotá, n° 190 (1978).
- QUIÑÓNEZ NOVA, Hernán. *Magdalena Medio en marcha por la Paz*. Bogotá, 1990.

- RICARDO, Víctor G. *La Paz, Democracia, Solidaridad y Autonomía Regional*. Bogotá, 1956.
- RIOS ROJAS, Julián. *Siguió entrega de las autodefensas*. En: El Espectador. Bogotá. Diciembre de 1991.
- SANÍN, Javier. S.J. *¿Terrorismo o violencia Política?* En: Revista Javeriana, N° 560, Tomo 12, noviembre-diciembre. 1990.
- Terrorismo o Violencia Política. En: Revista *Javeriana* de noviembre-diciembre. Bogotá. 1989. p.300
- VALENCIA VILLA, Alejandro y Hernando. *La guerra contra la droga en Colombia*. En: Revista "American Watch". Centro de Estudios Internacionales e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Edit. Tercer Mundo. Bogotá, Abril de 1991.
- VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. *Magdalena medio Santandereano. Colonización y Conflicto armado*. Bogotá: CINEP. 1982.
- VARIOS. Puerto Boyacá, años 1986 - 1987. En: Periódico *Puerto Rojo*.
- ZAMORA, Gloria Lucy. *Los moradores de la represión*. Bogotá: CINEP, 1983.
- ZAPATA, Fabio. *Geopolítica de la Violencia Guerrillera*. En: Revista Nueva Frontera, abril 30-mayo 6 de 1990.

Bibliografía complementaria

- ARIEL: ANGEL Justiciero. En: Revista *Hoy por Hoy*. Bogota, julio 30 de 1991.
- BARCO, Virgilio. *Plan Nacional de Rehabilitación: una estrategia de Desarrollo Social y Regional para la Reconciliación 1986-1990*. Presidencia de la republica de Colombia. Bogotá. 1986.
- BANDRES, Juan María. *¿Existe una justificación Política de la Violencia en la Política?* En: Revista Ciencia Política, IV Trimestre de 1989.
- CABALLERO, Antonio. *Editorial: Estados Unidos, padres de Escobar*. En: Revista Semana. Bogotá, Julio 2 de 1991.
- CAMACHO, Álvaro, et, Al. *Colombia, Ciudad y Violencia. La violencia política en Colombia*. En: Revista Foro N° 12. Bogotá, 1990.
- CANO, Fidel. *Guerras donde hay tierras*. En: El Espectador. Bogotá, 19 de mayo de 1991.
- CAÑISALES MORALES, Gustavo. *Estudio socioeconómico de Puerto Boyacá*, Tesis de grado para optar el título de Economista. Universidad Nacional. Bogotá, 1988.
- Caos en el paramilitarismo. En: El Espectador, 11 de enero de 1992.
- CORTÉS, Carlos, et. Al. *El desarme de las burocracias armadas*. En: El Espectador, Bogotá. 11 de junio de 1991.

- DE JANVRY, Alain, MARSH, Robin, et.al.. *La lucha contra la pobreza en América Latina, una estrategia de Desarrollo Rural para combatir la pobreza en América Latina*. En: Revista "Comercio Exterior" Vol. 42, n° 5. México, Mayo de 1992.
- Declaraciones de un desertor". En: Periódico *La Prensa* Bogotá, 14 de mayo de 1989.
- Departamento Nacional de planeación. *Proyecciones participación del IVA*, Cod. 1557200.
- Entrega y Libertad de las Autodefensas. En: *El Espectador*. 10 de noviembre de 1991.
- Final de la farsa Antonio Caballero y Los Pérez somos así. En: Revista *Semana* de julio 23 de 1990.
- GIRALDO ISAZA, Fabio. *Violencia, Democracia y Derechos Humanos*. En: Magazín Dominical de *El Espectador*. Bogotá. Marzo de 1991.
- LIUKSILA, Claire. *Colombia: El ajuste económico y los pobres*. En: Revista Finanzas y Desarrollo. Junio de 1992.
- MAZA MÁRQUEZ, General. *El narcotráfico. Fenómeno desencadenante de Violencia*. En: *El Espectador*. 22 de junio de 1991.
- OTÁLORA MONTENEGRO, Sergio, y GÓMEZ G. Ignacio. *Seguridad: Monopolio de la Ciudadanía*. En: *El Espectador*. Junio de 1991.
- Periodo extraordinario de Sesiones de Asamblea General sobre las Drogas. En: *Revista de las Naciones Unidas*. Mayo de 1990.
- Prólogo a una historia de conflictos. En: El Magazín Dominical de *El Espectador*. 6 de Octubre de 1991.
- PUERTO BOYACÁ, paro Cívico: Cimitarra y Sampués denuncian. En: *Revista Alternativa del Pueblo*, N°31. Bogotá, abril 28 a mayo 11 de 1975.
- QUIÑÓNEZ NOVA, Hernán. *Magdalena Medio en marcha por la Paz*. Bogotá, 1990.
- RICARDO, Víctor G. *La Paz, Democracia, Solidaridad y Autonomía Regional*. Bogotá, 1956.
- RUBIO ORJUELA, Millar. *Otero: Caso para Sherlock Colmes*. En: *El Tiempo*. 12 de Enero de 1992.
- Sobre el paramilitarismo. En Revista *Insurrección* N° 70. Colombia, julio de de 1989.
- SANTA FE I (1981) y SANTA FE II (1988). "Una estrategia para América Latina en las décadas del 80 y 90". Elaborados por la CIA de EE.UU.
- SERPA URIBE, Horacio. En: *Construir la paz*". Bogotá, 1990.